



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
28 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

48º período de sesiones

13 a 17 de abril de 2015

**Debate general sobre la experiencia nacional en asuntos de población: el futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015**

### **Declaración presentada por la International Union for the Scientific Study of Population, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **Demografía, la revolución de los datos y la agenda para el desarrollo después de 2015**

La International Union for the Scientific Study of Population es la asociación mundial de demógrafos y, desde hace tiempo, es un asociado de las Naciones Unidas en el ámbito demográfico. Como tal, nos encontramos en una situación privilegiada para proporcionar pruebas científicas sobre cuestiones demográficas de gran relevancia política, para facilitar intercambios sobre los cambios demográficos y el desarrollo sostenible, además de preparar recursos para formación y promover la transferencia de innovaciones y mejores prácticas en todo el mundo sobre metodologías de investigación y de reunión de datos, así como sobre las causas y consecuencias de los fenómenos demográficos.

En octubre de 2014, la International Union for the Scientific Study of Population convocó una reunión de expertos sobre demografía y la revolución de los datos después de 2015. A continuación se recogen algunas de las principales ideas que surgieron de dicha reunión; véase [tinyurl.com/oy4n55s](http://tinyurl.com/oy4n55s) para consultar la declaración detallada de posición presentada al Grupo Asesor de Expertos Independientes de las Naciones Unidas sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible.

- Demografía y los objetivos de desarrollo sostenible. Habida cuenta de que la demografía se centra especialmente en la calidad de los datos y el modo de sacar el máximo partido a los datos limitados y deficientes, esta debería desempeñar una función central en la medición, el análisis y la proyección de la mortalidad, la fecundidad, la migración, el tamaño, el crecimiento y la estructura de edad de la población, y otros resultados demográficos y de desarrollo. En este contexto, el enfoque demográfico permite que se comprendan y midan mejor los vínculos sistémicos existentes entre el volumen y los flujos de población. De este modo, aumentan las probabilidades de éxito en el diseño y la ejecución de planes y políticas de desarrollo.
- Objetivos, indicadores y arbitraje. Preocupa a los demógrafos que pueda darse la necesidad de escoger entre la reunión de datos para medir los indicadores (por ejemplo, la mortalidad materna) y la reunión de los datos que se requieren para evaluar sus determinantes causales (por ejemplo, la información necesaria para elaborar políticas eficaces con objeto de evitar muertes maternas). El especial hincapié en la reunión de datos para los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible puede restar importancia a otros datos importantes tales como los determinantes de esos fenómenos. Los demógrafos creen firmemente que debe concederse máxima prioridad a la medición y estimación exactas del tamaño, el crecimiento y la estructura de edad de la población — dado que estos elementos están directamente relacionados con las inversiones en capital humano, crecimiento económico, sostenibilidad ambiental, envejecimiento de la población y el apoyo a subgrupos vulnerables de la población—, y la migración. Además, estas medidas y estimaciones facilitan los datos esenciales que se utilizarán en numerosos indicadores del progreso en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

- Estimaciones puntuales e incertidumbre. Las tendencias y los diferenciales basados en varias estimaciones puntuales de los indicadores de desarrollo pueden ser engañosos, debido a la incertidumbre resultante de la medición o el error estadístico. Es más probable que esto ocurra cuando se elaboran indicadores muy desglosados (como se infiere del principio de “que nadie se quede atrás”) o cuando las estimaciones toman como referencia poblaciones o acontecimientos relativamente pequeños. Los indicadores utilizados para medir los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible deberían acompañarse de medidas de la incertidumbre en torno a esas estimaciones.
- Estimaciones empíricas frente a estimaciones basadas en modelos. En la medida de lo posible, los objetivos de desarrollo sostenible deben basarse en datos contrastados, en vez de depender en exceso de estimaciones basadas en modelos, las cuales pueden ser sesgadas o estar incorrectamente parametrizadas.
- Interoperabilidad. Los usuarios de los datos tendrán que combinar cada vez más información procedente de diversas fuentes con distintos marcos de muestreo, lo que significa que deben desarrollarse métodos y mecanismos para conseguir que estos datos sean “interoperativos”. Para lograr una utilización eficaz de los datos también es necesario que los usuarios tengan acceso a documentación detallada sobre los procesos de reunión de datos y los procedimientos de edición, máxime cuando se emplean datos vinculados procedentes de distintas fuentes.
- Fuentes de datos y la importancia permanente de los datos de los censos. Si bien los demógrafos aplauden el llamamiento para llevar a cabo importantes mejoras en los sistemas nacionales de datos de registro civil en los países en desarrollo, insistimos también en la importancia de mantener los esfuerzos para reunir datos censales. Los datos de los censos no solo proporcionan estadísticas demográficas de referencia para numerosos indicadores a niveles muy detallados (por ejemplo, zonas pequeñas o subgrupos específicos), sino que normalmente también sientan las bases para el diseño de marcos de muestreo representativos a escala nacional para la elaboración de encuestas y otros ejercicios de reunión de datos. Probablemente, los datos de los censos serán esenciales para controlar los sesgos de selectividad en los macrodatos y los datos administrativos, de modo que puedan calibrarse y utilizarse eficazmente. Además, los datos de los censos correspondientes a zonas pequeñas pueden ser de gran utilidad para vincular los datos obtenidos de diversas fuentes y de distinto tipo.
- Garantizar el acceso a los datos. La necesidad de elaborar indicadores muy detallados a distintos niveles de agregación requerirá un acceso a los microdatos mayor que el que se facilita habitualmente en la actualidad. Esto plantea preguntas relativas a la confidencialidad, y deben desarrollarse y establecerse nuevos métodos y procesos para asegurar el acceso a los datos por parte de los usuarios que los necesitan y garantizar la confidencialidad.
- Capacidad institucional y la necesidad de reinvertir en formación. Los Sistemas Nacionales de Estadística y, en particular, las Oficinas Nacionales de Estadística deben desempeñar un papel fundamental en la reunión, la organización, el análisis y la divulgación de datos, y se ha prestado mucha

atención, con acierto, a mejorar la capacidad de estas organizaciones para desempeñar este papel. No obstante, hasta la fecha, en las deliberaciones a menudo se ha descuidado la necesidad de que las Oficinas Nacionales de Estadística cuenten con personal que tenga las aptitudes y los conocimientos técnicos adecuados. Desde hace un tiempo nos preocupa la merma de las aptitudes y los conocimientos demográficos dentro de las Oficinas Nacionales de Estadística —aptitudes que son fundamentales, y lo serán cada vez más, para sus misiones. Para mejorar las aptitudes por medio de actividades de formación a corto y largo plazo (por ejemplo, sobre los principales métodos y teorías demográficos) y desarrollar estrategias eficaces que fomenten la retención y el desarrollo personal de las personas bien capacitadas que trabajan en esas organizaciones, urge realizar importantes intervenciones.

Los demógrafos están bien preparados para evaluar los indicadores relacionados con la población de los objetivos de desarrollo sostenible y garantizar que estos sean coherentes, válidos y viables; de hecho, la International Union for the Scientific Study of Population trabajará con la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible con objeto de evaluar varios indicadores. Los numeradores y/o denominadores de muchos otros indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos también reflejan datos demográficos, y el conjunto de instrumentos que los demógrafos utilizan habitualmente para elaborar estimaciones y proyecciones de variables demográficas a partir de datos limitados y erróneos puede ponerse al servicio de los objetivos de desarrollo sostenible fácilmente. La habilidad especial de los demógrafos reside en su capacidad para comprender los vínculos sistémicos existentes entre el volumen y los flujos de población en el espacio y en el tiempo, lo que les permite evaluar la viabilidad de los datos reunidos sobre las poblaciones humanas. Con la llegada masiva de nuevos tipos de datos, se hace evidente la necesidad de desarrollar nuevas normas y métodos sólidos para evaluar su calidad, así como nuevas formas de incorporar esa información en la investigación y las políticas. Al hacerlo, no deben pasarse por alto las aptitudes y las posibles contribuciones de los demógrafos.

---